

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JARA SEGURIDAD JARASEG COMPAÑÍA LIMITADA.

23 de marzo de 2018

En la ciudad de Riobamba el 23 de marzo de 2018, a las 11H15 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Almagro 2352 y Veloz, los socios de la Compañía JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA.

Por encontrarse los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 y 119 de la Ley de Compañías y el artículo catorce del Estatuto Social, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Aurelio Jara Jara	22.395 participaciones;
Pablo Jara Martínez	493.602 participaciones,
Silvia Mancero Martínez	66.832 participaciones
Edgar Aurelio Jara Martínez	66.713 participaciones;
Ana Patricia Jara Martínez	66.713 participaciones
Mónica Jara Mancheno	26.495 participaciones

El señor Presidente, declarar instalada y constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, solicitando al Secretario proceda a dar lectura al orden del día que es el siguiente: luego de explicar a los socios de la necesidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios propone el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Nombramiento de Presidente**
- 2. Nombramiento de Gerente.**

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal el señor Aurelio Jara, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el señor Pablo Jara Martínez, Gerente de la Compañía.

Toma la palabra el señor Edgar Jara, socio de la Compañía y mociona para el cargo de Presidente al señor Aurelio Jara Jara, moción que es apoyada por los socios Pablo Jara y Silvia Mancero. por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta de Socios resuelve por unanimidad designar al señor Aurelio Jara Jara, como Presidente de la Compañía; por lo que se pasa a tratar el segundo punto del orden día.

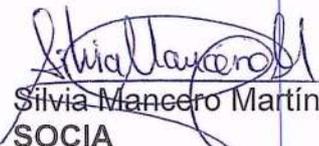
2.- Nombramiento de Gerente.

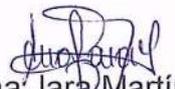
Toma la palabra el señor Edgar Jara Martínez, y mociona el nombre del señor Pablo Jara Martínez para el cargo de Gerente de la Compañía, moción que es apoyada por las socias Ana Patricia Jara Martínez y Mónica Jara Mancheno, por lo que la Junta resuelve:

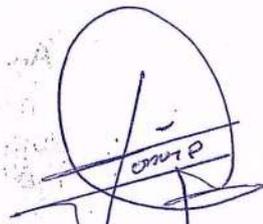
RESOLUCION.- La Junta de Socios resuelve por unanimidad designar al señor Pablo Jara Martínez, como Gerente de la Compañía

Agotado el orden del día sin tener otro punto que tratar el señor Presidente, solicita un receso de 20 minutos para la elaboración de la respectiva Acta. siendo las 12H15 se reinstala la sesión el Secretario da lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios que representan el ciento por ciento del capital social, quienes lo aprueban sin reparos, con la cual se declara concluida la sesión


Aurelio Jara Jara
PRESIDENTE-SOCIO


Silvia Mancero Martínez
SOCIA


Ana Jara Martínez
SOCIA


Pablo Jara Martínez
SOCIO SECRETARIO


Edgar Jara Martínez
SOCIO


Mónica Jara Mancheno
SOCIA

Riobamba, 23 de marzo de 2018.

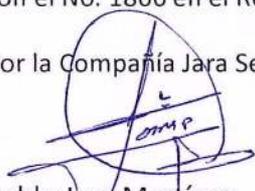
Señor
Aurelio Jara Jara
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA.**, celebrada el día 23 de marzo del 2018 en la ciudad de Riobamba en el domicilio de la Compañía, con la totalidad de votos de los asistentes resolvió elegir a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de UN AÑO, a partir de la inscripción de dicho nombramiento en el Registro Mercantil, de acuerdo al Art. 19 literal a) del Estatuto de la Compañía

La Compañía fue constituida el 17 de marzo de 1997, ante el doctor Juan Villarreal Montenegro, Notario Público suplente por ausencia del titular doctor Euclides Chávez Haro, Notario Tercero del cantón Riobamba, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo de 1997 con el No. 57 anotado con el No. 1866 en el Registro Mercantil.

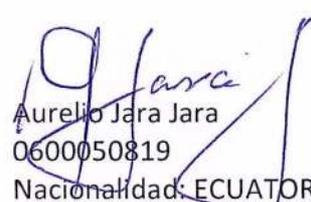
Por la Compañía Jara Seguridad JARASEG CIA, LTDA.



Pablo Jara Martínez
GERENTE

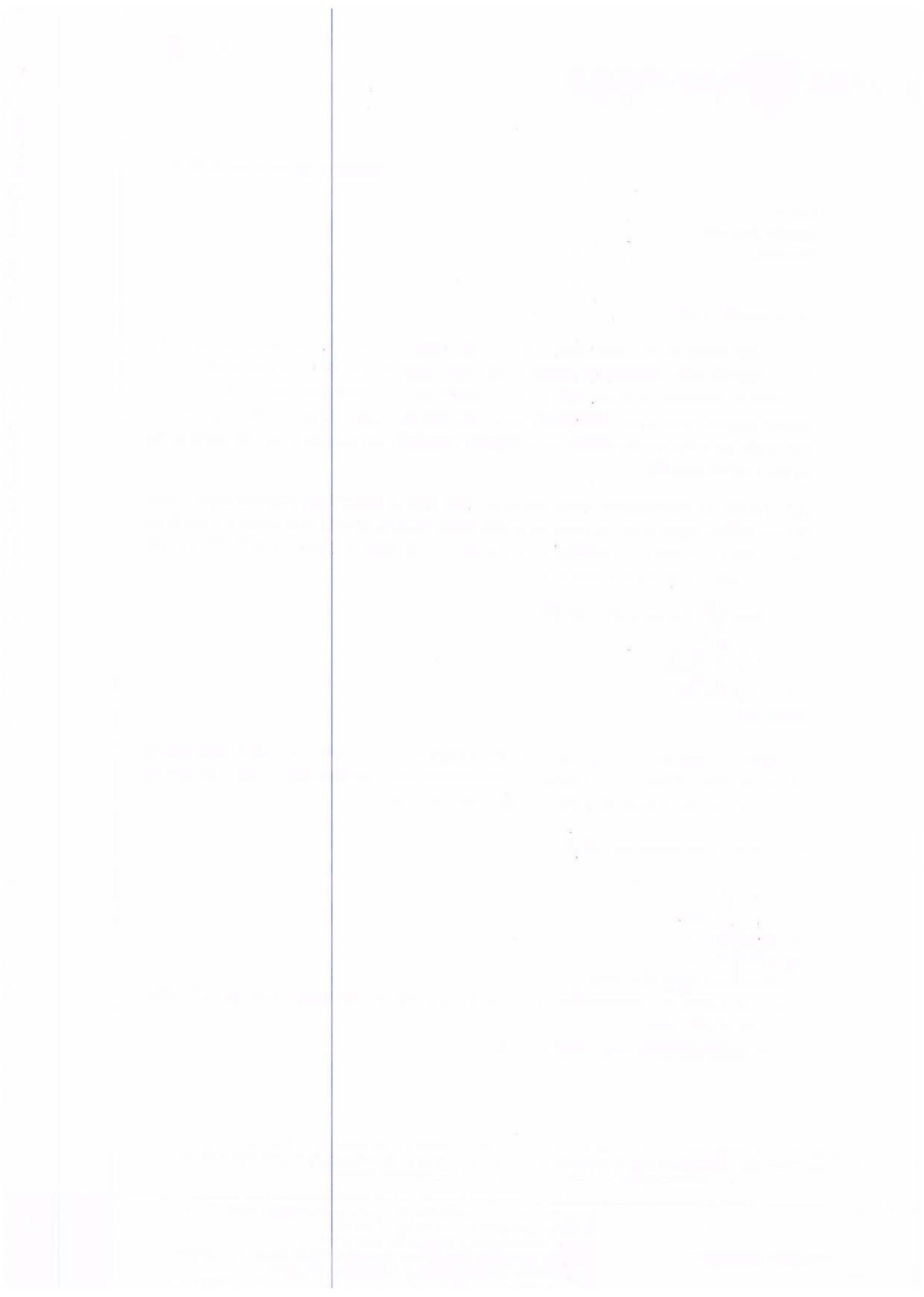
Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE**, de la Compañía **JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad a los respectivos Estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente.

Riobamba 23 de marzo de 2018



Aurelio Jara Jara
0600050819
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Dirección domicilio: Urbanización Las Retamas casa No. 134 Sangolquí Valle de los Chillos
Teléfono 023517804
Correo aurelijara@jaraseguridad.com.ec





0 676

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 060005081-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
JARA JARA
AURELIO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO 1934-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
ANA
MARTINEZ



ISM 17 01 741 31

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V3333V3322

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARA AURELIO CORNELIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARA ROSA MARÍA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2017-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-26

000659366

